

CIRCULAR Nº11/2021

FORMAS DE PAGO - ADMISIÓN 2022

Estimados Padres, Madres y Apoderado/as:

Junto con saludar, esperando que se encuentren bien junto a sus seres queridos, por medio de la presente informamos de los aranceles y beneficios asociados a cuotas de matrícula y colegiatura, así como, las formas de pago correspondientes al año académico 2022, otorgando tranquilidad y realizando un compromiso por la viabilidad del colegio.

Debemos destacar que -por segundo año consecutivo, considerando la pandemia Covid-19 y las condiciones laborales que han afectado de manera directa o indirecta la fuente laboral de millones de personas en nuestro país- hemos decidido junto al directorio de nuestro establecimiento mantener los costos de matrícula y colegiatura, como una forma de ir en apoyo al difícil momento financiero.

Además, como un nuevo paso de modernización acorde a los tiempos, hemos incorporado desde esta fecha el pago a través de nuestra página web (www.colegiopatmos.cl/pagos/); así, buscamos resguardar y facilitar el proceso desde la tranquilidad de sus hogares.

1. VALORES 2022

MATRÍCULA	Hasta el 28/12/21	Desde el 01/01/22
Jardín Infantil (Pre Kinder – Kinder)	\$220.000	\$250.000
1º Básico a 4º Medio	\$270.000	\$300.000
Obs: Beneficio de pago hasta el 28/dic. solo para estudiantes antiguos con más de un semestre de pertenencia.		

COLEGIATURAS	
Jardín Infantil – Jornada Parcial	\$220.000
Jardín Infantil – Jornada Completa	\$240.000
1º Básico a 4º Básico	\$255.000
5º Básico a 4º Medio	\$270.000



COLEGIO PATMOS
UNIDOS EN EL AMOR A LA VERDAD

2. FORMAS DE PAGO

Matrícula: La cancelación de la matrícula se puede realizar bajo tres modalidades, las cuales se detallan a continuación:

- Pago a través de Webpay en www.colegiopatmos.cl/pagos/
- Pago vía depósito bancario en cta. corriente N° 07-78-807179 del Banco de Chile. Rut: 81.548.500-9.
- Pago presencial en nuestra Oficina de Finanzas con tarjetas de débito/crédito.

En el caso del depósito bancario se debe enviar comprobante al correo electrónico finanzas@colegiopatmos.cl con copia a secretaria@colegiopatmos.cl.

Colegiaturas: Se dispondrá de cinco modalidades de pago para las colegiaturas:

1. **Pago por webpay:** Deberán hacer ingreso a nuestra página web (www.colegiopatmos.cl/pagos/) y en la sección de “*pago online*” indicar monto, familia, descripción del pago y concepto a cancelar.
2. **Pago por sistema PAT:** Este sistema de pago consiste en un descuento mensual vía tarjeta de crédito al sostenedor económico por el total de la colegiatura. Se debe firmar un contrato de autorización, el cual, debe realizarse antes del 28 de diciembre del presente año en la oficina de finanzas.
3. **Pago documentado:** Consiste en documentar con 10 cheques la colegiatura por todo el año. Cada cheque debe tener fecha de vencimiento el día 05 de cada mes, a contar del mes de marzo 2022. El proceso se puede realizar hasta el 28 de diciembre del presente año en la oficina de finanzas.
4. **Depósito o transferencia bancaria:** En cuenta corriente del Banco Chile-Edwards N° 07-78-807179, RUT 81.548.500-9 como tope máximo el día 05 de cada mes, siendo el primer vencimiento el día 05 de marzo.
5. **Pago en Oficina del Colegio:** Consiste en asistir de forma directa a cancelar la mensualidad en la oficina de finanzas como tope máximo el día 05 de cada mes.

En el caso cuatro, se debe enviar comprobante al correo electrónico finanzas@colegiopatmos.cl y copia a secretaria@colegiopatmos.cl con respaldo de la transacción realizada indicando a que familia y mes corresponde el pago.



COLEGIO PATMOS
UNIDOS EN EL AMOR A LA VERDAD

3. BENEFICIOS

Descuento por pago del año completo: Se cancela la colegiatura del año al contado en una cuota obteniendo un descuento del 5% del total. El procedimiento se debe realizar en la oficina de finanzas hasta el día 28 de diciembre del presente año.

Descuento de exalumno/a: Se beneficia directamente al apoderado que sea exalumno/a de nuestro establecimiento con un descuento del 10% sobre el valor de la colegiatura anual.

Descuento por familia: Se aplicará a los hermanos/as que se mantengan en nuestro establecimiento según la siguiente tabla:

- 2º Hermano/a – 10% en colegiatura anual
- 3º Hermano/a – 20% en colegiatura anual
- 4º Hermano/a – 40% en colegiatura anual
- 5º Hermano/a – 50% en colegiatura anual

Ante cualquier duda y/o consulta referida a aspectos económicos indicados en esta circular, favor tomar contacto con Jorge López de Arechaga a finanzas@colegiopatmos.cl o con Darinka Roldán al correo electrónico secretaria@colegiopatmos.cl.

Atte.

IGNACIO DEL FIERRO HERRERA
RECTOR